



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00539183- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La presentación por parte de una estudiante de un pedido de equivalencias de asignaturas aprobadas en la Universidad de Oriente (Venezuela). -

A que la escala de calificaciones en dicha Universidad va de 0 a 10, siendo 5 la nota mínima de aprobación. -

Que no existe una tabla de conversión de las calificaciones de dicha Universidad. -

CONSIDERANDO

Que resulta necesario contar con una escala detallada de conversión de notas que refleje con precisión tanto los valores enteros como los semienteros;

Que en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba la aprobación se alcanza con una calificación de 4 (cuatro);

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Disponer la siguiente tabla de conversión de calificaciones para los alumnos que provienen de la Universidad de Oriente (Venezuela), incorporando la totalidad de los valores enteros y semienteros:

Calificación obtenida en Universidad de Oriente (Venezuela)	Calificación equivalente en la FCQ - UNC
0 (cero)	0 (cero)
0,50 (cero c/50)	0,50 (cero c/50)
1 (uno)	1 (uno)
1,50 (uno c/50)	1,50 (uno c/50)
2 (dos)	2 (dos)
2,50 (dos c/50)	2,50 (dos c/50)
3 (tres)	2,50 (dos c/50)
3,50 (tres c/50)	3 (tres)
4 (cuatro)	3 (tres)
4,50 (cuatro c/50)	3,50 (tres c/50)
5 (cinco) - Mínimo de Aprobación	4 (cuatro) - Mínimo de Aprobación
5,50 (cinco c/50)	4,50 (cuatro c/50)
6 (seis)	5 (cinco)
6,50 (seis c/50)	5,50 (cinco c/50)

7 (siete)	6 (seis)
7,50 (siete c/50)	6,50 (seis c/50)
8 (ocho)	7 (siete)
8,50 (ocho c/50)	7,50 (siete c/50)
9 (nueve)	8 (ocho)
9,50 (nueve c/50)	9 (nueve)
10 (diez)	10 (diez)

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –